

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEGURIDAD PARA CAMARONERAS "SEGUCAM" S.A.**

Guayaquil, 17 de abril del 2003

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2002.

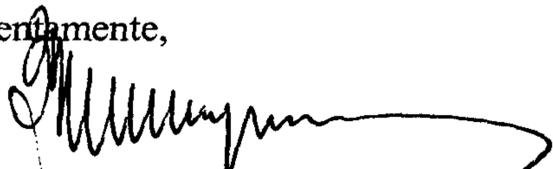
Durante el año 2002, la empresa se dedicó una vez más a la prestación de servicios de seguridad y guardianía para todas las compañías filiales, generando ingresos que guardan relación con el año 2001, como consecuencia de la crisis del sector camaronero que ha afectado en estos últimos años.

En cumplimiento con la Resolución No. 02.G.DIC.0007232 del Septiembre 12 del 2002 queda inscrita la presente escritura pública con fecha 6 de Enero del 2003 junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Conversión de Capital, Aumento de capital suscrito suscrito por seiscientos dólares dividido en seiscientas acciones de un dólar cada una y reforma del estatuto. Con este aumento el capital social actual de SEGUCAM S.A. es de Un mil dólares.

Con referencia a los aspectos legales se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como las Laborales.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,


AB. ANTONIO FLORES SORIANO
GERENTE

